

					Versión 3			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA					Fecha de aprobación 2/15/2018			
					Código: 04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			GIRLESA EMILSEN VARGAS ARIAS					
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		42974068
CORREO ELECTRONICO:			girlezavargas123@gmail.com			CELULAR:		3143445147
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			ESPACIO VIVIENDA INSTITUCIONAL PIC FONTIBON			SEDE:		SUBRED
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	FO09K27-2	100						
ENTIDAD FINANCIERA:		BANCO DAVIVIENDA S.A			TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA		570007590485194					PENSIONADO	NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
NÚMERO DE CONTRATO		336			VIGENCIA		2022	
NÚMERO DE CDP	81	FECHA	2023-01-02 00:00:00.000	NÚMERO DE CRP	1687	FECHA	2023-01-04 20:00:00.000	
OBJETO DEL CONTRATO:		AGENTE DE CAMBIO						
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL	
				2022-06-01			2022-06-20	
VALOR HONORARIOS MENSUALES:				\$930,158				
TIPO DE SERVICIOS		PIC		RESERVA DE GLOSA 0%			N/A	
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.								
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
CONCEPTO					VALORES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:					\$6,511,129			
VALOR EJECUTADO					\$6,511,129			
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA					\$930,158			
VALOR A LIBERAR					\$0			
SALDO POR EJECUTAR					\$0			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN					100%			
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:								
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.								
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES		
9435483509	\$908,526	\$113,566	\$145,364	3	\$22,132	\$281,062		
Dado en Bogotá a los veinte(20) días del mes de Junio de 2022. Lo anterior para que surta el pago pertinente.								
ADRIANA GINNETT MARIÑO URREGO 1019014847 Supervisor								
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.								
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021								

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
<p>Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas, designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS. Desarrollo de Acciones en el Entorno Institucional.</p>	<p>Implementación de acciones Producto 122 Sub actividad:6 Fortalecimiento de capacidades en cuidadoras/es de personas con dependencia funcional moderada y severa en entorno institucional, proyecto 7826 discapacidad, cuidado, salud e inclusión, donde se busca promover el agenciamiento y empoderamiento en capacidades para el buen vivir desde el cuidado mental, físico, social y ambiental de los cuidadores institucionales. La sobrecarga del cuidador y la cuidadora institucional, los expone a mayor vulnerabilidad, que se evidencia, entre otros aspectos vitales, en su condición de salud la cual se afecta debido a que dedican la mayor parte de su tiempo y vida al cuidado de otra persona que requiere de apoyo para desarrollar sus actividades cotidianas, lo que conlleva, dejar de lado su proyecto de vida y las prácticas de autocuidado con afectaciones en su salud física, mental y social que pueden generar una condición crónica y posiblemente discapacidad. La acción va dirigida a generar una red de cuidado colectivo entre los cuidadores y las cuidadoras de las instituciones identificadas y con las que se logre un acuerdo de trabajo, avanzando a grupo de apoyo, con sesiones de fortalecimiento de sus capacidades para el cuidado y orientaciones en autocuidado, con énfasis en el cuidado mental, se realizaran encuentros presenciales y virtuales siguiendo todos los protocolos de bioseguridad como el uso de batas, gorros y tapabocas. Se realizarán las actividades a desarrollar en el mes de junio 2022 en las diferentes instituciones ya concertadas por el equipo RBC entorno institucional.</p>	<p>Actas de las actividades a desarrollar. Listado sesiones colectivas entorno institucional.</p>

Caracterización de escenarios propios para el desarrollo de las actividades según defina lineamiento.	Implementación de acciones Producto 122 Sub actividad:6 Fortalecimiento de capacidades en cuidadoras/es de personas con dependencia funcional moderada y severa en entorno institucional, proyecto 7826 discapacidad, cuidado, salud e inclusión, donde se busca promover el agenciamiento y empoderamiento en capacidades para el buen vivir desde el cuidado mental, físico, social y ambiental de los cuidadores institucionales. La sobrecarga del cuidador y la cuidadora institucional, los expone a mayor vulnerabilidad, que se evidencia, entre otros aspectos vitales, en su condición de salud, la cual se afecta debido a que dedican la mayor parte de su tiempo y vida al cuidado de otra persona que requiere de apoyo para desarrollar sus actividades cotidianas, lo que conlleva, dejar de lado su proyecto de vida y las prácticas de autocuidado con afectaciones en su salud física, mental y social que pueden generar una condición crónica y posiblemente discapacidad. La acción va dirigida a generar una red de cuidado colectivo entre los cuidadores y las cuidadoras de las instituciones identificadas y con las que se logre un acuerdo de trabajo, avanzando a grupo de apoyo, con sesiones de fortalecimiento de sus capacidades para el cuidado y orientaciones en autocuidado, con énfasis en el cuidado mental. Desarrollar las actividades ya concertadas por el equipo RBC entorno institucional en el mes de Junio 2022 para dar continuidad a la implementación de los lineamientos	Actas-formatos sesiones colectivas entorno institucional.
Participar activamente en las jornadas de salud pública (comunitarias institucionales entre otras) programadas tanto por la SDS como la subred sur occidente a las contempladas en el plan de acción del espacio asignado.	Participar en las jornadas establecidas por la Subred Sur Occidente, tanto virtuales como presenciales, Asistencias técnicas SDS, concurrente por parte del equipo RBC de la SDS y reunión del equipo de trabajo.	Actas, pantallazos, listados de asistencia.
Realizar informacion-educacion realizadas a los diferentes servicios asistenciales y sociales para articular el PIC y POS.	Información y educación en salud en zonas de cuidado especial o en puntos críticos. Se realizan jornadas de vacunación en las instituciones que lo requieran, articulando con la referente de vacunación COVID-19 y PAI y equipo RBC Institucional. Subred Sur Occidente.	Acciones de articulación intrainstitucional e interinstitucional.
Alistar soportes y presentar auditorias programadas tanto a la E.S.E, como de la firma auditora y/o SDS.	Se presentará los soportes para las pre auditorias y auditorias programadas por la firma auditora de igual manera para la SDS.	Se realiza la entrega de soportes del mes organizados en carpetas por localidad. Se hace entrega de informe mensual por parte del perfil y aportes para la matriz.
Realizar actividades de contención y/o mitigación por la pandemia COVID 19 en el Distrito Capital en el marco del contrato PSPIC.	Dar a conocer todos los eventos de interés de salud pública a los usuarios en las actividades programadas, promoción, prevención y mitigación de covid-19, lavado de manos, etiqueta de tos, hábitos saludables, puntos priorizados para la aplicación de la vacuna Covid 19 en las localidades con fechas y sitios de atención.	Se dan a conocer a través de los grupos de acciones comunitarias, los eventos de interés en salud pública para la comunidad.
Informar a los individuos, familia y otros colectivos sobre sus deberes y derechos respecto a la seguridad social en salud.	Informar a los usuarios intervenidos en la Red de Soporte Social y cuidado colectivo de cuidadoras/es en entornos institucionales, sobre sus deberes y derechos respecto a la seguridad social en salud en las acciones ejecutadas.	Se dan a conocer por medio de las acciones comunitarias por medios virtuales. Se soporta por medio de pantallazos.
Facilitar los procesos de veeduría ciudadana y participación social con el fin de fortalecer la gestión.	Se facilitará los procesos de veeduría ciudadana y participación social si así lo requieran.	Se entrega formatos de veeduría ciudadana si se requiere.
Realizar entrega de soportes y velar por la custodia de los mismos.	Se entregarán los soportes de las actividades correspondientes a las localidades de Fontibón, Puente Aranda, Kennedy y Bosa, en lo referente a la Red de Soporte Social y cuidado colectivo de cuidadoras/es en entornos institucionales, se realizará la custodia pertinente de las mismas.	Se realiza la entrega de soportes del mes organizados en carpetas por localidad. Se hace entrega de informe mensual por parte del perfil y aportes para la matriz.

Realizar ajustes de manera oportuna cuando sea requeridos acorde a la preauditoria del referente del espacio asignado.	Se realizarán de manera oportuna los ajustes acorde a las pre auditorias del espacio asignado durante el mes.	Se realiza los ajustes necesarios en listados, actas, fichas técnicas en las fechas establecidas por la líder de la Red de Cuidado Colectivo de la RBC para la población con Discapacidad y/o afectaciones psicosociales en entornos institucionales.
Participar activamente en los procesos de acreditación, habilitación y sistema integrado de gestión que adelante la subred.	Se realiza la entrega oportuna y con calidad de informes, actas y formato de sesiones colectivas.	Se realiza la entrega efectiva de los soportes e informe de acciones para el mes. Cada uno de los soportes están basados en estándares de calidad establecidos de tal forma que aseguren el éxito de las pre auditorias programadas para tal fin.
Realizar entrega oportuna y con calidad de los informes requeridos.	Se entregará de manera oportuna y con calidad los informes requeridos por el referente de Entorno Instituciones, como para la Subred Sur Occidente y SDS.	Se realizará la entrega efectiva del informe de acciones para el mes. Cada uno de los soportes están basados en estándares de calidad establecidos de tal forma que aseguren el éxito de las auditorias programadas para tal fin.
Asistir a las asistencias técnicas convocadas por la Subred Sur Occidente ESE como de la SDS.	Se asiste a las reuniones virtuales y presenciales programadas por la Subred como: Reunión de equipo, reunión asistencia técnica SDS.	Se asiste a reuniones virtuales técnicas convocadas por la secretaria de salud en las fechas establecidas por parte de la coordinación y reuniones de la Subred Sur Occidente.
Asumir el 100% de la glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportuna o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista (incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras).	Se asumirá la glosa generada por la firma interventora de acuerdo a las inconsistencias entregadas y halladas (incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras).	Se asumirán las glosas generadas por inconsistencias de soportes o acciones de calidad en los productos.
<p style="text-align: center;">ADRIANA GINNETT MARIÑO URREGO 1019014847 Supervisor</p>		
<p style="text-align: center;">Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p> <p style="text-align: center;">Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021</p>		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 42974068		VARGAS ARIAS GIRLESA EMILSEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 80B VIS # 59-52SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-05	1000001137	9435483509	I	2022/06/15	2022/06/09	BANCO BOGOTA	0	\$309,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,000,000	\$160,000			\$1,000,000	\$125,000			\$0	\$0			\$1,000,000	\$24,400		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,000,000	\$160,000			\$1,000,000	\$125,000			\$0	\$0			\$1,000,000	\$24,400		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,000,000	\$160,000			\$1,000,000	\$125,000			\$0	\$0			\$1,000,000	\$24,400		\$0	\$0	
1	CC 42974068	VARGAS GIRLESA	230201	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS017	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,000,000	\$24,400	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,000,000	\$160,000			\$1,000,000	\$125,000			\$0	\$0			\$1,000,000	\$24,400		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 42974068		VARGAS ARIAS GIRLESA EMILSEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 80B VIS # 59-52SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-05	1000001137	9435483509	I	2022/06/15	2022/06/09	BANCO BOGOTA	0	\$309,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$24,400	\$0	\$0	\$24,400	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$24,400	\$0	\$0	\$24,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000	
TOTAL				1	\$309,400	\$0	\$0	\$309,400	

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 06/2022

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

GIRLESA EMILSEN VARGAS ARIAS

CC 42.974.068 DE MEDELLIN

La suma de 930.161 (novecientos treinta mil ciento sesenta y un pesos) por concepto de servicios Agente de Cambio durante el periodo de 01 al 20 de junio de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios N° 336/2022



GIRLESA EMILSEN VARGAS ARIAS

CC 42.974.068 DE MEDELLIN

CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA

NUMERO 0570007590485194